

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 14 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita. (PP. 2728/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Premier Tartessos I, S.L., para el proyecto «Parque Solar Fotovoltaico La Zarza-Arcos 2, de 47 MWp, y sus infraestructuras de evacuación», en los términos municipales de Puerto Real y San Fernando (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/010/20), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Premier Tartessos I, S.L., para el «Parque Solar Fotovoltaico La Zarza-Arcos 2, de 47 MWp, y sus infraestructuras de evacuación», en los términos municipales de Puerto Real y San Fernando (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/010/20).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 14 de septiembre de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.